

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cénts. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.117.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 20 de Diciembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

La franquicia postal

La Gaceta de ayer publica un Real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Se concede franquicia postal para la correspondencia oficial que expidan, con las condiciones prevenidas en el art. 42 del vigente reglamento para el régimen y servicio del cuerpo de Correos, a los jefes provinciales de Fomento, presidentes de los Consejos de agricultura y ganadería; a la comisión de los ferrocarriles transpirenaicos y a la Asamblea suprema de la Cruz Roja española; a sus delegados regionales, para comunicarse con aquella, con las autoridades superiores del Ejército o de la Armada y con los gobernadores civiles de sus respectivas provincias; a sus delegados especiales, sólo por el tiempo que duren sus funciones, y a las comisiones provinciales, de partido y locales, de la expresada Institución, para comunicarse entre sí y con la Asamblea suprema.»

Las armas prohibidas

Por Real orden que inserta la Gaceta se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que las armas prohibidas decomisadas se entreguen o remitan sin demora al Gobierno civil de la provincia para su inmediato envío al Parque de artillería, caso de haberlo en la capital, y si no lo hubiere, para que se inutilicen en el mismo Gobierno, levantando acta del número y clase de las armas destruidas y remitiendo copia de ella a este ministerio.
- 2.º Que en igual forma se proceda respecto de las armas hechas, con excepción de las de caza, que se ocupen a quienes carezcan de licencia para su uso, una vez celebrado el juicio de faltas correspondiente; y
- 3.º Que en lo relativo a armas para cazar que se decomisen, se sigan observando los preceptos de la ley que regula el ejercicio de la caza.

Notas bibliográficas

¿QUIERE USTED COMER CON ECONOMÍA, GUSTO Y VARIEDAD?

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la *Agenda Culinaria para 1908*, que ha publicado la casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos.

Propaganda agrícola

La Hoja divulgadora núm. 9, que publica la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, contiene varios y razonados artículos, haciendo prudentes observaciones sobre la siembra de los cereales y tratando otros asuntos de gran interés para los labradores.

Se ha publicado por la Dirección general de Agricultura un folleto titulado «Venta cooperativa de granos», en el cual se explica esta forma especial de la cooperación, reseñando la organización y funcionamiento de estas Sociedades en el extranjero. Como de su estudio pueden derivarse beneficios importantes, especialmente para los agricultores modestos, que encontrarán en la cooperación un elemento utilísimo para la venta de sus productos, la Dirección general enviará el citado folleto a todos los labradores ó entidades agrícolas que lo soliciten.

También ha publicado la citada Dirección una obra sobre «Enseñanza y organización agrícolas en el extranjero», que contiene importantes datos referentes a la forma en que el Estado realiza en las principales naciones la función de extender los conocimientos agrícolas y la organización y elementos con que cuenta cada uno de ellos para este fin. Esta obra se remitirá a las entidades ó Asociaciones, para las cuales puede ser de interés este estudio, así como las Hojas divulgadoras recibidas.

Comisión provincial

Sesión del día 20 de Diciembre

Acuerdos tomados por la Comisión: Que vaya el arquitecto a Los Bañales, para reconocer las obras definitivas del cementerio.

Está a lo acordado en una instancia de D. Anselmo López, sobre donación del pago de las maderas compradas a la Dipu-

tación, para reparar el templo de San Nicolás.

Que quede sobre la mesa un oficio del ingeniero agrónomo, sobre el servicio de los viveros de vides americanas.

Autorizar al diputado inspector para que adquiera en el extranjero 30.000 plantones pequeños, para repoblar el Campo práctico de agricultura.

Reclamar varios documentos para informar en el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio del Río, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, referente a la creación del cuerpo de matarifes.

Admitir a D. Manuel Barrio Marin la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villafraña Montes de Oca.

Admitir en el Colegio de sordo-mudos y ciegos a María Peñacoba, de Aranda de Duero, e Irene Ontañón, de Villanueva de Gumiel.

Informar que debe desestimarse el recurso interpuesto por D. Atanasio Alonso, contra un acuerdo del Ayuntamiento del Valle de Tobalina, requiriéndole para que deje expedito un terreno.

Admitir a D. Fermín Ruiz y D. Emilio Gutiérrez las renunciaciones de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Gumiel de Hizán y Merindad de Castilla la Vieja, por haber sido nombrados jueces municipales.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Enero, importante 113.500 pesetas. Informar que procede la aprobación del presupuesto carcelario de Castrogeriz.

Remitir a la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de contribución, instruido por el Ayuntamiento de Cornudilla. Adjudicar definitivamente a D. Mariano Rodríguez la subasta del papel para el *Boletín Oficial*.

Aprobar una cuenta de gastos ocasionados en una obra del Colegio de sordo-mudos.

Informar que deben estimarse los recursos interpuestos por D.ª Senena Jiménez y D. Joaquín Navarro, y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se les obliga al derribo del arco de entrada a la calle de San Lorenzo, por la Plaza Mayor.

Idem que procede desestimar, por injustificada, la reclamación interpuesta por D. Alejo Pérez y D. Atanasio del Castillo, relativa a las ilegalidades que suponen se cometen en el Ayuntamiento de Villamayor de Treviño.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre reclusión en un manicomio de Consuelo Zorrilla, de Medina de Pomar.

Idem para informar en la reclamación contra el nombramiento de depositario de fondos municipales de Moncalvillo.

Idem para resolver en el expediente sobre deslinde de los términos jurisdiccionales de Masa y Nidágula.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión extraordinaria que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde.

Proposición de varios señores concejales, sobre que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para la erección de un monumento al Cid.

Comunicación del señor gobernador civil, transcribiendo la Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza la cesión de los terrenos en la Quinta para la construcción de hoteles; y de la excelentísima Diputación provincial de Santander, significando el agradecimiento al Ayuntamiento de Burgos por la acogida dispensada a la comisión de aquella en su visita con motivo de gestionar la construcción del ferrocarril que ha de unir dicha capital con la nuestra.

Instancia de la sociedad «Automóviles de Burgos», solicitando se le devuelva el importe satisfecho del arbitrio por edificación.

Dicémenos.—De la comisión de Beneficencia, presentando el proyecto de presupuesto ordinario de los Asilos benéficos para el próximo año de 1908.

De la de Consumos presentando el idem idem para dicho año.

De la de Obras en la instancia de D. Federico Ramos, solicitando licencia para colocar una valla en los solares números 5 y 7, de la calle del Hospital Militar, se le señale la alineación y se le abone el importe del terreno sobrante; en la de don Isidoro Villalengua para reformar las fachadas de su casa núm. 4 de la calle del Progreso y construir un edificio en el solar contiguo de su propiedad; y en la de D. Toribio Landia, contratista de las obras de construcción de la alcantarilla de San Julián, solicitando la recepción definitiva.

De la secretaría general, en la licencia solicitada por el señor Armijo.

En varias cuentas. Provisión del cargo de primer teniente de alcalde y nombramientos que pudieran ocurrir con éste motivo.

TEATRO

Rafael I, el Grande, el Magnífico, el creador de la dinastía taurina cordobesa, sintetizaba sus razonamientos en una locsa, pero elocuente frase: «Lo que no puede ser, no puede ser.»

Nosotros plagiando al gran maestro, diremos también ahora: «Lo que no puede ser,

no puede ser», y lo que no puede ser es que obras cual *Mala sombra*, que, dicho sea entre paréntesis, no tiene nada de particular como obra teatral, pero que necesita una perfección en el conjunto y un estudio acabado de detalles, además de una especial gracia en los actores que lo interpreten, se ponga en escena con dos ensayos de libro y medio de orquesta, expuestos a lo que anoche pasó, a que la obra resultara un fracaso.

Es inútil que la empresa, deseando suplir las faltas de decorado, prepare la escena tan real como anoche, pues todo lo que había en el escenario era de *chipen*; que Nadal y sus artistas entren en el teatro a las diez de la mañana y salgan poco antes de la función, y que el maestro Puchol esté *teledando* todo el santo día; las obras necesitan mucho ensayo cuando las compañías no vienen *con-juntadas*, y por eso, el trabajo en esta temporada ha de ser penosísimo para los artistas.

Anoche, raro de ellos es el que mereció aplauso, y como al lado de dos nombres, habría que censurar el de muchos, omito unos y otros y cada cual tendrá conciencia de lo que hizo; cada día se hace mucho más palpable lo que falta en la compañía.

Mala sombra no llega ni con mucho a otras obras de los hermanos Quintero y especialmente a su antitesis *Buena sombra*.

El libreto está salpicado, mejor dicho, recargadísimo de chistes de la escuela de aquellos autores, pero sin que en ellos exista la originalidad y finura que en otras producciones; de las dos partes en que puede dividirse la obra, es la mejor la primera, pues desde la aparición en escena del *Curro Melejas* con el *sipi*, el *nopi* y el *naturaca*... pa el gato.

El maestro Serrano ha compuesto una partitura que en algunos pasajes recuerda la de otra producción suya, *La Reina mora*, y el número mejor, el de los *tientos*, anoche no pudimos apreciarlo.

Hay que preparar con más detenimiento, porque si en los estrenos empiezan los fracasos, apaga y vámonos.

BORRAS.

Programa para mañana:

- 1.ª La camarona.
- 2.ª La estocá de la tarde.
- 3.ª La alegría de la huerta.

NOTICIAS

Mañana, después del coro de la mañana, se cantará en la Catedral un solemne *Te-Deum* por haber sido nombrado obispo de Olimpia, auxiliar de Toledo, el M. I. Sr. doctor D. Prudencio Melo y Alcalde, canónigo lectoral y provisor de este arzobispado.

Una comisión del Cabildo ha ido esta mañana a casa del nuevo prelado, para darle la enhorabuena.

Referamos la más efusiva felicitación a nuestro distinguido paisano y amigo.

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose extraviado un billete de la Lotería de Navidad, número 39.831

y, por lo tanto, no pudiendo responderse del pago en caso de salir premiado, se ruega a los interesados se apresuren a devolverlo donde lo hubieren recibido, a cuya presentación del talón fraccionario, se devolverá su importe en el acto.

Desde el 1.º del próximo Enero se cobrará en los billetes ordinarios de viajeros del ferrocarril el 5 por 100 sobre el 20 que se venía cobrando, ó sea el 25 por 100 en junto. Este aumento obedece a disposiciones de la nueva ley de presupuestos.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden a mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

Dicen los periódicos de Bilbao que el obrero Gregorio Izquierdo, de 29 años, casado, natural de Brivesca, se cayó al fondo del dique de la Compañía Euskalduna.

Entre varios compañeros fue llevado a la casa de socorro del Ensanche, en donde le curaron de varias heridas contusas que sufrió en la nariz y la distensión ligamentosa del pie izquierdo.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado fotógrafo D. Francisco Idelmón, que tiene el propósito de establecer en esta capital una magnífica galería, dotada de los más modernos adelantos.

La gran competencia del señor Idelmón en la fotografía y el sello artístico que sabe imprimir a sus obras, le auguran muchos triunfos.

El diputado por Villarcayo, D. Gumersindo Gil, propondrá un artículo adicional al proyecto de ley de presupuestos para que se exima de la contribución industrial por los billares a los Circuitos regionales de instrucción y recreo.

Pedir el cognac Reina Victoria

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Cayo Alonso Sáiz,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en el convento de los R. R. P. P. Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Burgos 20 de Diciembre de 1907.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13 pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Traspasa en Brivesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial, a las once de la mañana, y para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del 28 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.º, cinco acciones de la serie B ó diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos.

Burgos 9 de Diciembre de 1907.—El secretario, Aurelio Gómez.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Continúa debate sobre organización marítima.

Se admiten dos enmiendas al art. 2.º Se rechazan otras dos.

Señor Carranza apoya enmienda defendiendo factorías Cadiz. Sobre artículo habla señor Navarro Reverter, considerando excesivo sacrificio.

Contesta señor Sánchez Toca. Señor Buen empieza combatir artículo y se suspende debate; se levanta sesión 8'15.

CONGRESO.—Continúa debate presupuesto Instrucción.

Señor Porejo rectifica, estableciendo verdadero sentido sus afirmaciones. Explica enmiendas presentadas. Censura gestión ministro expresamente Junta central primera enseñanza. Dice partido conservador no tiene programa instrucción pública. Expone aspiraciones minorías, consisten en llegar en varios años a un presupuesto de Instrucción de 100 millones.

Marqués Casataglesia, comisión, contesta. Dice problema no se resuelve gastando millones; antes hay que hacer ley «Instrucción Pública».

Señor Domínguez Pascual habla alusiones. Expone obra realizada partido conservador durante 1904, aumentando sueldo maestros y marcando dirección aumentar escuelas. Dice partido liberal no hizo nada después: ofreció traer ley especial, no trayéndola.

Ministro Instrucción Pública contesta. Es partidario aumento escuelas, pero deben proveerse bien actuales.

Conde de Romanones habla alusión, defendiendo ley que incorporó a Estado obligaciones instrucción primaria.

Rectifican señores Domínguez Pascual, ministro Instrucción Pública y conde Romanones. Se levanta sesión 7'15.

El consultor de los bordados

Hemos recibido el cuaderno núm. 56 de tan distinguida revista, cuyo sumario de los dibujos que contiene es el siguiente:

«Medallón estilo moderno para fundas de almohada.—Nombre de Pilar, adornado de ramos y flores, para sábana.—Enlace de M. P. para toalla de mano.—Letras con flores y pájaros, para juegos de cama.—Iniciales para sábana y fundas.—Emblemas de varios tamaños, de los nombres de Jesús y de María.—Caprichos con enlace, para manteles.—Doce monogramas de D. LL. y D. M., para diferentes aplicaciones.—Seis nombres femeniles con ramitos, para pañuelos.—Cuatro escuditos con iniciales, para pañuelos.—Veinte enlaces diversos, para ropa interior.—Patrones de encaje de bolsillos.—Modelo de un porta-retratos.—Otro de una labor termómetro.—Guarnición para festonear y un adorno de encaje inglés para Stor ó transparente.»

El precio de abono anual, que comprende 24 cuadernos como el reseñado, es tan solo de 7 pesetas; y con doce láminas al cromó para la guía de los colores 12 pesetas.

Se publica en Barcelona, calle del Pino, 16, cuya Administración remite prospectos gratis a los que lo solicitan.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha dispuesto, en razón á no haber habido convocatorias en las Academias militares en 1901 y 1902 y que los ingresados en 1903 no ascenderán á primeros tenientes hasta 1909, que puedan tomar parte en los concursos de la Escuela de Guerra los segundos tenientes de infantería y caballería que en 1.º de Septiembre del año de la convocatoria hayan pasado 24 revistas de oficial en cuerpo armado.

También se ha dispuesto que las tarjetas expedidas durante el presente año y que acrediten el derecho al suministro de medicamentos por las farmacias militares, conserven su validez hasta tanto que sea necesario proceder á una nueva edición de las mismas.

Se ha declarado desierto el concurso anunciado para la venta de la sal á la exclusiva. En su vista, la comisión municipal de consumo ha acordado admitir hasta el día 24 del actual, á las doce, las proposiciones de los vecinos que deseen vender dicho artículo por cuenta del Ayuntamiento, expresando la comisión que han de percibir, la cual no excederá del 8 por 100, y las proposiciones que se hagan para el suministro de sal, consignando la calidad, cantidad y precio.

En la Sucursal de M. del Barrio, calle de Santander, 36, se vende también Coñac el mejor y no se pagan primadas, como sucede con marcas pomposas que dan más valor á sus artículos que el que en realidad tienen.

Probad mi Coñac extra y los anisados en general y os convenceréis de su bondad y economía.

Es interesantísimo el nuevo retrato del heredero de la Corona de España que publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

También publica notas muy curiosas de los siguientes sucesos de actualidad: Concurso aerostático en el Real Aéreo Club.—Estreno de Los intereses creados en Lara.—Fiesta Gimnástica.—Romanones en Mérida.—La casa del Greco en Toledo.—Un monumento de Querol.—Artistas del Real, etc., etc.

El sábado 21 del corriente se ofrecerán la exposición del Santísimo Sacramento y las misas de nueve y once en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de D. Andrés Cifrián Pellón.

Sus sobrinos y demás familia, suplican á los amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que estarán agradecidos.

Extiase el Balsamo Antirreumático de Orive, de color verdoso, y con la inscripción «Farmacia de Orive, Bilbao», en vidrio y cápsula. 2 pts. frasco.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido el conocido curtidor del barrio de San Pedro D. Isidoro García Carrasco, hermano de los conocidos industriales D. Jorge y D. Félix.

El entierro se verificará mañana, á las tres y media de la tarde. Acompañamos en el sentimiento á la atribulada familia del finado.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Diciembre actual á los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 6 de Enero próximo.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Cesar Suárez, D. Antonio Esteban, D. Clemente López, D. Antonio Alonso, D. Mariano Esteban, D. Antonio Dávila, D. Gonzalo Rodríguez, D. José Repullés, D. Teodoro Boneta, D. Manuel Rubio, D. Manuel Carbonell, don Isidro Barrio, D. Agapito Madrigal, D. Manuel Gutiérrez, D. Robustiano Palomares, D. Diego Martínez, D. Angel Zamora, don Anselmo Benito, señor administrador de Correos, D. José María López, D. Ignacio Vallejo, D. Juan García, D. Quiliano Tejedor, D. Florencio Izquierdo y perceptores de montepío militar.

El mejor regalo, el más apreciado, es de botellas del Exquisito Cognac Reina Victoria.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa á dos individuos, por haberseles ocupado armas prohibidas.

El día 18 del corriente fué recogida por la guardia civil de Sobresierra, en el punto denominado «Los Linares», término de dicho pueblo, una res vacuna que se hallaba abandonada y causando destrozos en los sembrados, por cuyo motivo ha sido denunciado su dueño, Roque Díez.

respectivamente, del robo de diez reses lapares de una tenada del vecino de Urrez Julián Alegre, siendo puestos á disposición del juez.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

La guardia civil del puesto de Barbadillo de Herreros ha denunciado á varios vecinos de Jaramillo de la Fuente, por cortar y podar árboles, propiedad del Estado, sin tener autorización para ello.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 1.000 raciones. En memoria de D.ª Josefa Baraya, viuda de Rodríguez, se han suministrado en el día de hoy 200 comidas completas á los pobres.

Por haber cortado leña del monte titulado «Quintanares», han sido denunciados los vecinos de Hoz de Arriba Andrés Zamanillo y Francisco Ruiz.

Hoy se han recibido noticias oficiales de haber sido preconizado obispo auxiliar de Toledo el virtuoso señor lector de esta S. I. M., D. Prudencio Melo y Alcalde, en el Consistorio de ayer, en el cual también se impuso el capelo cardenalicio á nuestro venerable prelado.

Con tal motivo se han echado á vuelo, al mediodía de hoy, las campanas de la Catedral.

Han sido curados en la casa de socorro: Jesús Arce, de 14 años, de una herida contusa en el muslo izquierdo, por mordedura de un perro. Juliana Puente, de 40, herida incisa en el antebrazo derecho, que se produjo con un cuchillo.

Faustino Hernández, de 18, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se causó con un martillo.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

Sobre las once de esta mañana, y á consecuencia de haberse incendiado las calderas que para hacer pez existen en una botería de la calle de la Parra, se produjo entre los vecinos de las inmediatas casas alguna alarma.

Por fortuna el fuego fué dominado á los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar desgracias personales, ni desperfectos de importancia.

OSTRAS FRESCAS. Fídanse en el «Bar Burgalés».

Esta tarde, á las tres y media, fué acometido de un síncope en la calle del Progreso un mendigo.

Asistido convenientemente por un guardia municipal y algunas otras personas, fué conducido á su domicilio en una camilla de la casa de socorro.

AL SALIR DEL TEATRO. nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor á catarros ni pulmonías, que los Exquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Burgalés».

La locura de esperar. Más vale evitar que curar: todos sabemos esto. Y sin embargo, son muchas las personas que consideran cosa desdenable, enteramente baladí, la leve indisposición del día, que dentro de una semana se habrá trocado en enfermedad.

Los males pequeños se convierten en sufrimientos grandes. «Esperar! ¿Qué locura! ¿Por qué esperar? ¿Esperar á qué? ¿A que estéis más enfermos? Tan pronto como no os halléis bien, al primer síntoma de debilidad, tomad las Píldoras Pink, que dan sangre y tonifican los nervios.



D.ª Antonia Prat (Cl. Mariné, Barcelona).

D.ª Antonia Prat, calle de Felix Amat, número 11, en Sabadell, esperó largo tiempo antes de tomar las Píldoras Pink. Prolongados fueron sus males; pero desde el día en que tomó las Píldoras Pink, se curó con mucha rapidez. «Hacia mucho tiempo que me encontraba anémica—escribe—y he padecido largamente de dolores de cabeza, de costado, por todo el cuerpo. Ya carecía de apetito, estaba siempre helada como si no tuviera sangre. Hallábase sumamente débil, á cada momento me acometían vahidos. Los medicamentos de que hacía uso de nada me servían; no lograba curarme. Habiendo oido grandes elogios de las Píldoras Pink, tan conocidas en Sabadell, quise experimentarlas. Los demás medicamentos nada habían podido hacer por

mi; pero las Píldoras Pink me han sentado perfectamente, me han curado con rapidez y por completo y ahora me encuentro ya completamente bien».

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veinticuatro pesetas las seis cajas.

NAVIDAD. Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y linajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sultas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105.

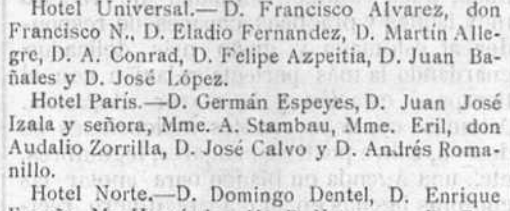
VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 7 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El público que desee tomar Vermouth debe acostumbrarse á exigir la marca Cuzano de Torino para evitar que le sirvan productos falsificados.

EXITO SEGURO. Las digestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia. El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.



Diario de avisos. Llegada de viajeros. Hotel Universal.—D. Francisco Alvarez, don Francisco N., D. Eladio Fernandez, D. Martín Alegre, D. A. Conrad, D. Felipe Azpeitia, D. Juan Bañales y D. José López.

Hotel París.—D. Germán Espeyes, D. Juan José Izala y señora, Mme. A. Stambau, Mme. Erii, don Audalio Zorrilla, D. José Calvo y D. Andrés Romaniño.

Hotel Norte.—D. Domingo Dentel, D. Enrique España, Mr. Hosiogine, Mr. R. Neurvman, D. Gregorio de Gorostiza, D. Anselmo G. de la Peña y don Teodoro Galvi.

Instrucción Pública. La Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha declarado á D.ª Trinidad Sainz de la Maza, viuda de D. Angel Gomez, maestro que fué de Arlanzón, con derecho á la pensión de 208'32 pesetas.—Ha tomado posesión de la escuela de Cereceda D. Benito Alonso Tubilleja.

Tribunales. Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Villadiego, entre D. Francisco Martín, con D. Timoteo Díez Martínez y el Ministerio Fiscal, sobre incompetencia de jurisdicción; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Gomez; procurador, Pérez Díez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Manuel Romero, sob. bre estáfa; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Ansoategui; procurador, Ruiz; secretaria del licenciado Monzón.

Absentos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 buyes, 2 terneras, 15 carneros, 5 cerdos. En el rastro se han degollado 35 ovejas, 26 machos cabrios, 9 cabras y 2 carneros.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Natividad de la Fuente Mesones, un año, Tenerías 7 y 9; Isidoro García Carrasco, 50 años, Tenerías 15. Nacimientos.—Mariano Villalain Pedrosa, Angela López Masa.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'5; á las tres de la tarde, 691'0. Temperaturas: máxima sol, 25'7; máxima sombra, 12'8; mínima sombra, 0'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O; á las tres de la tarde, N. E.

Zapatero. Se ofrece para obra fina, de caballero, punteado redondo. Santander, 34.

Mercados. Villarcayo 18.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo alaga á 49 rs. una, mocho á 49, rojo á 48, centeno á 40, cebada á 29, avena á 19, yerros á 42, garbanzos á 200, lentejas á 80 y alubias á 82. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16. Patatas á 5 reales arroba. Vino tinto á 28 rs. cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 90. Aguadientes á 30. Aceite á 76 reales arroba. Ganado: buyes á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1.200, ovejas á 55, carneros á 100, cerdos á 60 y gordos á 76 arroba.

El mercado muy parado. El tiempo, buena temperatura. Los campos adelantados, haciendo las labores de la salla. Lerma 20.—Entraron 1.000 fanegas y se vendió trigo mocho á 46 rs. una, rojo á 45, centeno á 32, cebada á 32, avena á 12 reales arroba. Patatas á 4 1/2 reales arroba.

Valledolid 19.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 900 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales una. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 300 fanegas, que fueron vendidas á 49'25 reales una. De centeno 100 á 34'75 id. De cebada 60 á 29. La tendencia sostenida.

Barcelona 19.—Mercado encalmado. Pocas operaciones. Vendióse trigo de Sigüenza á 48 rs. fanega, de Velayos á 48'75 y de Salamanca á 48. Llegaron 42 vagones. Salamanca 19.—En este mercado entraron 336 fanegas de trigo, cotizadas á 47 y 47'50 reales una. En el de Tejares entraron 149 fanegas, pagadas á 47 y en el de Chamberí 272, á 47.

Palencia 19.—Precios que han regido: Trigo á 46 y 46'50 rs. las 92 libras, centeno á 30 fanega, cebada á 27.

POR TELÉFONO. Madrid 20.—(11 m.) Crónica teatral. Por indisposición de la contrato encargada de la obra, cantó Elena Fons anoche en el Real Tannhäuser, sin ensayos y en obsequio á los abonados. Dijo muy bien su papel y fué aplaudidísima.

En la Zarzuela se puso en escena La hija del regimiento, de Donizetti, arreglada en un acto y dos cuadros, con bastante lujo y estimable dirección artística. De las partituras se han sacado nueve cantables, que fueron muy bien recibidos por el público.

El minuetto que sirve de intermedio entre los dos cuadros hubo de ser repetido, ante las clamorosas peticiones de los espectadores. El libro, con el arreglo, nada tiene reprochable, por su carácter moral. La obra gustó mucho.

Estafador detenido. Desde hace varios días venía siguiendo la policía la pista de un sujeto que se dedicaba á expendir participaciones falsas de la Lotería de Navidad, suplantando la firma del conocido carnicero, establecido en la Puerta del Sol, D. Pedro Niembro.

Para campo de sus operaciones había tomado las Ventas del Espíritu Santo, barrios de la Guindalera y Prosperidad, los Carabanchales, etc., cuyas carnicerías recorría, expendiendo participaciones. Ayer fué detenido en las Ventas, conduciéndosele al gobierno civil y de allí al juzgado.

Se le ocuparon varios recibos falsos. Llámase el detenido Angel Blanco. Las armas prohibidas. Ayer se empezó á cumplir la Real orden del ministerio de la Gobernación, sobre las armas prohibidas.

En todos los distritos, la policía visitó los establecimientos donde se venden navajas y toda clase de armas, recogiendo un verdadero arsenal, más de 2.000 armas, que fueron trasladadas al gobierno civil. Hay navajas descomunales, algunas de un metro de longitud y con afiladísima punta.

Por la noche se efectuaron cateos en diversos puntos de la capital, incautándose también la policía de muchas armas de todas clases y efectuando algunas detenciones de gente maleante.

Denuncia y proceso. BARCELONA.—Ha sido denunciado el periódico La Tribuna, por injurias al cuerpo de vigilancia. La Audiencia ha confirmado el auto dictado en la causa contra Miró, declarando la competencia del tribunal de Derecho.

Fallecimiento. VALENCIA.—Ha fallecido el conocido escritor D. Alfredo Calderón, que vino á repenirse de una reciente enfermedad. Por esta causa se ha suspendido la velada organizada en el Casino Republicano. Los admiradores del finado preparan una manifestación para el acto del entierro.

Un banquete. En los salones de A B C se celebró anoche un banquete en honor de D. Jacinto Benavente, concurriendo literatos, artistas, los señores Moret, Canalejas, Lacierva y las compañías de Lara y de la Princesa. El señor Benavente fué muy felicitado por su última obra Los intereses creados.

Los presupuestos. El Gobierno se encuentra contrariado por la dilación que sufre la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras, y espera la jornada parlamentaria de mañana para determinar si ha de haber vacaciones. Muchos senadores y diputados se proponen ausentarse de Madrid el día 22.

Hoy hablarán en el Congreso los señores Francos Rodríguez y D. Melquíades Alvarez. La opinión general es que la discusión de los presupuestos terminará á fin de mes.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Firmas conocidas. —Suspendiendo hasta el día 10 de Enero los ejercicios de oposición á plazas de abogados del Estado y hasta el 7 los de la judicatura.

Problemas nacionales. El Imparcial publica un artículo de Grandmontagne, acerca de la emigración, diciendo que mientras Alemania é Italia han logrado con ella el progreso de su comercio, España no ha obtenido beneficio alguno.

Afirma que Italia y Alemania tienen en la emigración un excelente elemento para difundir sus productos industriales, y que los españoles residentes en América no pueden hacer otro tanto, porque aquí, fuera de algunos vinos de la Rioja, no tenemos artículos en condiciones para entablar competencia con los extranjeros, pues nuestros industriales se dedican exclusivamente á mantener el mercado interior.

Entienden mucho—prosigue diciendo—de política arancelaria, y muy poco de los métodos de producción. Carecen de conocimiento de los mercados, y no han sabido fundar instituciones de crédito, como Bancos de descuento de los capitales asociados para las operaciones de exportación. No tienen en la cabeza más que la tradición, preocupaciones de raza, fueros, leyes fósiles, usos viejos, el regionalismo medioeval y una lengua querida para andar por casa.

Pero no importa—añade.—Son muy fuertes esos industriales. Si serán energicos que han triplicado los aforos en el espacio de muy pocos años. No hay que darle vueltas. Son superiores en medio de un país que hubiera corrido gran peligro en tiempo de Herodes.

Una iniciativa. En un artículo neorológico que dedica á D. Alfredo Calderón, inicia El Imparcial la idea de solicitar de las Cortes una pensión para la hija del finado escritor, con quien vivió éste, difundiendo ideas de enseñanza sanas.

Terrible catástrofe. PALERMO.—A consecuencia de una explosión han volado una fábrica de armas y un depósito de dinamita y pólvora, causando centenares de víctimas. La explosión se oyó á larguísima distancia y la trepidación fué tan enorme que se rompieron multitud de cristales.

Los vecinos, dominados por el pánico más espantoso, corrían por las calles gritando como locos. Hasta ahora pasa de 50 el número de muertos. Se han suspendido todos los espectáculos públicos en señal de duelo.

Los soldados y los hombres rivalizan en los trabajos de salvamento. Preciso ruido. PARÍS.—Según despachos de Berlín, ayer se celebró la primera sesión del proceso seguido contra el periodista Harden, á instancia de Moltke.

La sala de la Audiencia estaba ocupada por un público distinguido. A pesar de la prohibición de los médicos, el director de la revista Tei Zukunft decidió comparecer ante el tribunal. Harden entró muy pálido y se sentó trabajosamente, tosiendo con frecuencia.

Después entró Moltke, visiblemente fatigado. Llamados los testigos y hechas las preguntas á Harden, su defensor presentó las conclusiones, pidiendo que el tribunal se declarase incompetente para entender en este proceso.

Se suspendió la audiencia para deliberar, y reanudada, se declaró la competencia del tribunal. Harden, al contestar al interrogatorio del presidente, se notó que había recobrado todo su vigor y que hablaba con energía.

Declaró que no había tenido intención de calumniar á nadie, y que si se cree que tal hizo no es exacta la interpretación dada á sus artículos, que no tuvieron otro fin que combatir la influencia de Suleuburg y destruir una camarilla que consideraba peligrosa por su cultura y significación.

A las preguntas del fiscal, contestó que no había tratado de expresar desprecio á Moltke, sino criticarle, y que nunca pensó en acusarle de aberraciones. El defensor de Harden afirmó que este no era un difamador y que debió creerse la palabra de honor que había dado.

Han sido estériles los esfuerzos del fiscal y del presidente para que Harden se contradijera. Por el contrario, se observó que tiene madurado el plan de sus declaraciones y fía en llegar á un arreglo amistoso con Moltke.

Se afirma que en los pasillos del Palacio de Justicia han celebrado una conferencia el exministro Bodvicki y un hermano de Harden, suponiendo que trataron de llegar á una avenencia. La sesión se suspendió á las cuatro de la tarde.

Opiniones. El Liberal, después de censurar el sistema de componendas que se sigue en el Congreso para la aprobación de las leyes, aplaude la actitud de D. Melquíades Alvarez y demás diputados de la oposición, que piden, para aprobar los presupuestos, que se acepte un aumento de cinco millones de pesetas en el de Instrucción Pública.

Entre meros. MARRAKESH.—Se ha librado un recio combate entre la caballería imperial y los partidarios de Muley Hañid, resultando muchos muertos y heridos. Sobre un discurso.—Neorología. El País reproduce párrafos del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Llorens, combatiendo la construcción de acorazados.

—Dedica además un sentido artículo neorológico á D. Alfredo Calderón.

Sección secreta

En la que celebró ayer el Congreso, se acordó mantener el castigo impuesto al empujador señor Pons y aumentar hasta 500 pesetas las 250 de ascenso que se venían concediendo a los huijotes, de diez en diez años.

Madrid 20.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 3:10, bajo la presidencia del señor Dato.

En los ascaños muy pocos diputados. En el banco azul el señor Rodríguez San Pedro.

El ministro de la Guerra, de uniforme, subió a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley, sobre construcción de un cuartel en Zaragoza, y otro autorizando la vuelta al servicio activo del teniente coronel señor Toscano.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública, hablando el señor Llosas para adiciones.

Senado

Bajo la presidencia del general Azárraga se abre la sesión a las tres y media.

Orden del día.—El señor Palomo consume el tercer turno en contra de las reformas de la Armada.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Promulgando varias leyes de carreteras, en su mayoría de Galicia.

—Declarando oficialmente constituida la cámara de la propiedad urbana de Gijón.

—Exceptuando de las formalidades de alabasta la adquisición de un aparato tocon-interna para el faro de Belafoch (Baleares).

—Determinando las funciones de los jefes provinciales de Fomento, delegados regioes de Industria y Comercio.

—Reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción Pública.

Disposiciones oficiales

En breve aparecerán en la Gaceta varios decretos, entre ellos uno disponiendo la adición de material científico para las Escuelas prácticas regionales de Agricultura, y no incluyendo el azufre en el apartado A, del decreto de Septiembre de 1900, asimilándole a los abonos químicos minerales.

Mañana se publicará en el periódico oficial una Real orden, aprobando los presupuestos para la conservación de los ríos de las provincias de Santander, Asturias, Baleares y Canarias, y de los de Ontoria, Lequeitio, Bermeo, Plencia y Vinaroz.

Consejo de Producción

Después de cuatro sesiones celebradas por el Consejo Superior de la Producción, se ha terminado éste su misión trimestral, desechando un asunto relacionado con las vías pecuarias y el reglamento de indemnizaciones al personal de minas.

Además acordó varios proyectos de expropiaciones con arreglo a la ley de minas y dispuso que pasaran a las secciones para que informen y sometan luego el asunto, ya ultimado, al Consejo en pleno, en su próxima sesión ordinaria.

Detalles de nue estafrote

La explosión ocurrida en Palermo se atribuye a sacudidas seísmicas.

Hablase de que han resultado 400 muertos, pero otros informes reducen el número de las personas que han perecido a 250.

Solo se ha salvado un obrero italiano, a quien lanzó fuera de la fábrica la explosión.

Ministro muerto

SAN PETERSBURGO.—Hallándose en el teatro imperial, presenciando la función, falleció ayer repentinamente el ministro de Comercio, Philisoff.

Progreso de la ciencia

BERLÍN.—El ingeniero danés Oulsen ha inventado un teléfono sin hilos.

Se han realizado experiencias entre Ber y Copenhague, con resultado completamente satisfactorio.

El Gobierno ha comprado el invento.

En la Nunciatura

La recepción verificada hoy en la Nunciatura se ha visto muy concurrida.

Asistieron el ministro de Estado, cuerpo diplomático, todos los prelados residentes en Madrid, el Tribunal de la Rota en pleno y las autoridades eclesiásticas.

De enseñanza

El Universo pregunta cómo se emplearían cinco millones de pesetas que se piden en el presupuesto de Instrucción Pública, si estamos preparados para las escuelas que se van a construir y qué sistema de enseñanza se ha de aplicar.

La familia Real

Los Reyes, la Reina madre y la Infanta María Teresa han almorzado hoy en el hotel de la Infanta Isabel, que celebra su cumpleaños.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio da hoy, and another column. Lists various market items like 'por 100 interior', 'Denda amortizable', etc.

En Palacio

El Rey ha recibido numerosas audiencias militares.

También recibió al general Spottorno, quien le entregó las insignias y el diploma de presidente honorario del club de regatas de Cartagena.

Las insignias son de oro y el diploma de pergamino, de un arte extraordinario.

D. Alfonso lo elogio mucho, encargando al general Spottorno que haga presente a la mencionada sociedad su gratitud y satisfacción.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gratos sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

A las señoras

En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mañana ó en mata.

Se mandan muestras a domicilio.

Ayuntamiento constitucional DE BURGOS

ANUNCIOS

Los industriales, ganaderos y agricultores que deseen obtener los beneficios de la Real orden de 16 de Junio de 1885, para la sal que han de emplear en sus respectivas industrias durante el año de 1908 lo solicitarán de la Administración municipal de Consumos hasta el día 31 del corriente mes, bajo las condiciones que en dicho oficina se hallan de manifiesto.

Teniendo que proveer el Ayuntamiento de cierta cantidad de sal para el suministro de la población, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 24 del actual, que serán presentadas en la Administración de Consumos, haciendo conocer el precio mínimo sin los derechos de tarifa a que se comprometen facilitar dicha sal por espacio de un mes, que lo será el de Enero.

Teniendo necesidad el Ayuntamiento de autorizar a varios individuos de la capital en diferentes puntos de su distrito para la venta al por menor de la sal morena, lavada y blanca durante el año de 1908, se admiten proposiciones hasta el día 24 del corriente mes para que cuantos deseen venderla por cuenta del Ayuntamiento lo soliciten por instancia, dirigida al presidente de la comisión de Consumos, que será presentada en la Administración del impuesto para en su vista acordar los nombramientos.

Cid, 26 "La Montañesa", Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles a precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior a 2'20 pesetas arroba.

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamo, Coruña.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYAGA

DEUSTO.—BILBAO

El rey de los pienses

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Contra las lluvias y frios

Nuevas remesas de los paraguas tan aceptados por el público, impermeables para caballero, bufandas, mantas de viaje y pieles de abrigo.

Extensas colecciones en franelas y trajes de punto en algodón, lana y estambre; fajas de franela y chalecos de gamuza a medida, guantes largos y de abrigo de todas clases, todo a precios muy ventajosos.

Camisería, Perfumería y Guantería

J. DIEZ ORTEGA,

Plaza Mayor, 52

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran trebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Ver para creer

Acaba de abrirse al público un nuevo comercio de Ultramarinos de Inocencio Pérez, situado en la calle de San Lorenzo, núm. 27, en el que el consumidor encontrará todos los artículos concernientes a su ramo en ventajosas condiciones. También se venden las legítimas pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano, de Logroño, premiadas con medalla de oro.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel.

Perfumería.

Mercado, 1 y 2

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Acuellanos, 1 duplicado, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Ejecirjano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio. Cubos, 3, principal.

Al contado y a plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería.

«LA GRAN BRETAÑA»

Vitoria, números 22 y 24, Burgos

Modista de sombreros

ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Se liquidan varios sombreros, Fernan-González, 77, 2.º, (al lado de San Nicolás.)

Obreros

práctico en maquinaria «Black», que haya cosido alpargata ó zapatilla en suela de alpargata. Se necesita en la fábrica Esparcin-Oña. Sociedad anónima de Panplona.

Piano

Se vende uno en buen uso. Informarán, Fernan-González, número 15, 1.º

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó a plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

- 1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.
2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida taffete, completamente nueva, marca Lobourdet-Paris.
3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.
4.º Bis a Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.
5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar. Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

Francés

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos.

Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos.

Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Carbones minerales nacionales

M. QUINONES Y C.ª

DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16

Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz II.

Precios para el mes de Dibre., franco domicilio:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Carbon de piedra, galleta extra, cok de mina, etc.

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos de la plaza de Alonso Martínez, número 1, donde informarán.

A los taberneros ó tenderos

Se vende en buenas condiciones un carro superior, para una ó dos caballerías, enganchado, con guarniciones ó sin ellas. Informarán en la calle de Villalón, núm. 25, (San Pedro de la Fuente).

Almoneda

Se hace de muebles de sala, despacho, comedor, armarios, camas, máquina lavadora, estufas. Hospital Militar, pabellón número 6.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encochar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado.

Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas a precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir a domicilio al que así lo desee.—No hay porteria.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente a los afladores.

Se arrienda

Un ventorro en el término municipal de Olmillos junto a Sasamón y travesías de las carreteras de Villademiro al puente Zarzosa con la de Melgar de Fernamental a Burgos.

Para tratar, dirigirse a Lucas Illera, en Sasamón, ó a Valentín Maté, su dueño, en Citeiros del Páramo.

Liquidación verdad

POR POCOS DIAS

Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos a que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver a comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados a la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.

También existe la ventaja para el comprador de que en dicho establecimiento se pide el precio fijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse a comprartodo aquello y que necesite.

Liquidación de la calle de San Lorenzo,

números 2 al 10.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informarán en la calle de San Lorenzo, número 46, 3.º.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desdo pesetas 22. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantasma y perchera de siete ganchos, 45. Cama-cuua de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente a la Catedral).

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados, por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pesetas. Tarifas y detalles pidanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón, calle de Avellanos, número 1, entresuelo.

QUINTOS LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros Capital: 1.000.000 de pesetas

Consituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908. Se entregan 1.500 pesetas a los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 pesetas a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir bajas naturales ó ordinarias. Pidanse tarifas y detalles a la Dirección general: Jovellanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.

Anís Bilbao.- Pídase a los Sres. Sta. Olalla y Linaza CINTURERÍA, 5, BILBAO

LA V ROAD, Empresa general de redenciones 10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados. Para más detalles dirigirse a sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, a D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.



Precios extraordinarios a Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA
Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase
El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
AMBURG AMERIKA LINIE
El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company
POR 100 PESETAS A BUENOS AIRES
Emigración libre a CHILE
Del puerto de Bilbao saldrá el 20 de Diciembre el vapor «Lima».
Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán:
22 Diciembre vapor *Orita*,
5 Enero vapor *Oriana*,
19 Enero vapor *Orousa*.
En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.
Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.
Viajes directos por los vapores correos-rápidos a
BUENOS AIRES.—TRAVESÍA: 19 DÍAS
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos
D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos
EMIGRACIÓN LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)
Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Días de salida en el mes de Diciembre: 6, 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23.
Días de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7, 18, 19 y 23.
Habana, Veracruz y Tampico
Días de salida: 8, 19, 21 y 22 de cada mes.
Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciembre y Enero.
Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, amigos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

MALA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores

ENTRE
Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico
Viajes rápidos y económicos
a todos los Estados de América
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor *Potaro*.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor *Sabor*.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
LÍNEA DE NORTE AMÉRICA
El rápido y magnífico vapor *Segura* saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

COMPANIA DE VAPORES R. P. HOUSTON Y C.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA
Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.
Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires:
Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.
Medio billete para niños de 6 a 12 años, 120.
Cuarto billete para niños de 2 a 6 años, 62.50.
Los niños menores de 2 años, gratis.
Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida
Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.
Para niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.
Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.
Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezca el pasajero.
Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.
Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.
Las menores precisan permiso de sus padres.
Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.
Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.
Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos.
El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.
Agente comercial en Burgos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas o empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.
Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.
Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.
Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Sa arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales.
Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

Café y vino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
Depósito general: Correas, 59, Madrid.
En Burgos: droguería de D. José Mira.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico

¿Sufriis bronquitis? **SALAS**, ptas. 1.50 la caja, y obten-
¿Padeceis asma? dréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso.
En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 1.50 ptas. caja.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exaltación Verdadera.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Emigración libre A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 29 de Diciembre saldrá de Bilbao un magnífico vapor, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.
Salidas de La Pallice (Francia):
El 22 de Diciembre.
El 5 de Enero.
El 19 de Enero.
Solo se pagan derechos de inscripción.
Se recomienda mucho a los pasajeros presenten en esta agencia sus documentos con bastante anticipación para solicitar plaza, porque son muchas las se piden.
AGENCIA: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.
MODELOS ESPECIALES
Talleres de encuadernación y dorado, cartetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llano) BURGOS

Centro Barcelonés.—QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.
Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.
Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.
Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a las cuales desean ingresar.
Para prospectos y suscripciones, a nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Félix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.ª.

HISTOGENO LLOPIS

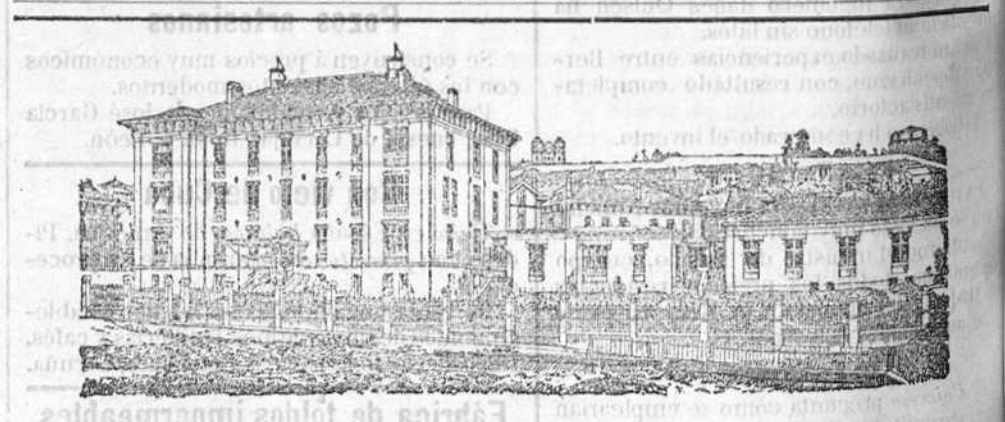
Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barrocañal y D. José Mira.
Histógeno líquido. 5.50 pesetas.
Histógeno granulado. 5.50

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRIFUGO
Recomendado por todos los Médicos.
La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celeberrimas medicinas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:
DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA CONVALESCENCIAS, CALENTURAS
DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA
Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huelvol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huelvol flan ó del Huelvol jateca inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.
La Compañía Huelvol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.
A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.
El Huelvol flan y el Huelvol jateca inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MINON PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Núm PREC
En B Puert: 650; AF mar: AN Núme PA
AF
CIRU
Habiéne gabinete la calle (frente al capital tor tarde, por por la no
En Bur pral, sáb: En Vall núm. 4.
externo y dicina d
Especialista Consult a los pobri cinco.
El Soci
El Congi sesión; y la discusión pública no en el supu cano D. M siguen en l fianza, no c presupest pará este: cuatro sesi de los turn harán para rías, el señ se entre en malos al dis aplican a mente rec Pero aur su labor en próxima, c muchos día permanece los dictám No serí. Enero sigu presupest Senado se tal el proy Es un co